

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Aceituna.

Objeto: Construcción de 8 viviendas en Aceituna (Cáceres).

Tipo de licitación: 46.215.998 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en

el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 de viviendas en Morcillo.

Objeto: Construcción de 5 viviendas en Morcillo (Cáceres).

Tipo de licitación: 27.719.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en El Batán —Guijo de Galisteo—.

Objeto: Construcción de 5 viviendas en El Batán —Guijo de Galisteo— (Cáceres).

Tipo de licitación: 28.614.824 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO

ANUNCIO de 1 de abril de 1992, sobre concurso-oposición de plazas de Auxiliar de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 1992, acordó la convocatoria pública, por el sistema de concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar de Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, dotadas con sueldo correspondiente al Grupo E.

Las solicitudes, para tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentarse directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Navas del Madroño, los días laborables, de 9 a 13.30 horas, durante 15 días, naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación del anuncio de esta convocatoria en el B.O. del Estado. También podrán ser presentadas en la forma que determina el Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Deberán ir dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán en el B.O. de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

De igual forma, en la misma Sesión, acordó la convocatoria pública, a través del sistema de concurso, la celebración de pruebas selectivas para la contratación laboral, por tiempo indefinido, de una Plaza de Oficial 1.ª, Servicios Múltiples. Los demás datos que figuran en las Bases de Convocatoria, podrán ser examinados en la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de 9 a 13.30 horas.

Navas del Madroño, 1 abril 1992.—El Alcalde.